

GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES: “LA IMPORTANCIA DE RESOLVERLOS A TIEMPO”

La **actuación temprana y la prevención** son las claves fundamentales para resolver los conflictos laborales en el entorno educativo canario, ya que la efectividad de la solución depende de la rapidez con la que se aborde el problema. La Consejería de Educación cuenta con un **Protocolo oficial para la gestión de conflictos**, cuya activación inmediata es vital para evitar que incidentes aislados evolucionen hacia riesgos psicosociales o situaciones de acoso.

Existen tres razones esenciales para intervenir sin demora:

- **Prevención y promoción de la salud:** Actuar pronto reduce el estrés y la ansiedad derivados de un conflicto prolongado.
- **Facilidad en el procedimiento:** Documentar hechos y recoger testimonios es mucho más fiable y sencillo si se realiza *in situ* tras el incidente.
- **Eficiencia de los mecanismos:** Las vías iniciales como la **conciliación y mediación** son más rápidas y restaurativas que los procesos disciplinarios formales, que resultan más lentos y desgastantes.

Desde Docentes de Canarias-INSUCAN ofrecemos apoyo y asesoramiento desde el primer momento para garantizar que el Protocolo se aplique correctamente y se proteja el bienestar del personal.



AUTORIDAD DOCENTE: UNA NECESIDAD CADA VEZ MÁS URGENTE

Desde **Docentes de Canarias-INSUCAN** informamos al profesorado sobre el avance de la nueva normativa de autoridad docente en Canarias, un paso decisivo para pasar del reconocimiento teórico a la **seguridad jurídica real** en nuestras aulas:

- **Respaldo frente a la conflictividad:** La autoridad docente es la base de la convivencia y la seguridad del profesorado ante un entorno cada vez más complejo.
- **Fin de la indefensión:** Rechazamos el modelo actual por ser genérico y burocrático; exigimos protocolos operativos que eliminen la sensación de desprotección de los equipos docentes.
- **Docente como Autoridad Pública:** Apoyamos la nueva Proposición de Ley que busca el reconocimiento formal como autoridad, incluyendo **protección jurídica y psicológica** efectiva.
- **Presunción de veracidad:** Defendemos que los informes docentes recuperen su valor probatorio (*iuris tantum*), garantizando que vuestra palabra tenga el respaldo institucional necesario frente a la desautorización.
- **Exigencia de recursos:** Para que esta ley no sea solo "papel mojado", desde Docentes de Canarias-INSUCAN exigimos **formación práctica, menos burocracia y unidades de apoyo reales** en los centros.

BOLETÍN INFORMATIVO 3/2026

“LA EDUCACIÓN PÚBLICA CANARIA SECUESTRADA POR EL PAPELEO”

Desde **Docentes de Canarias-INSUCAN**, denunciamos que la maquinaria administrativa asfixiante está mermando nuestra salud y la calidad del aprendizaje. Exigimos soluciones estructurales inmediatas:

- **Secundaria:** Fin al "fraude" de la doble evaluación y las hojas Excel paralelas. Reivindicamos **documentación 100% digital**, más horas de coordinación para tutores y modelos de programación unificados.
- **Formación Profesional:** Horas lectivas para la acción tutorial, y la creación de un grupo de inspectores especializados en la FP, para hacer efectivas las horas de seguimiento de empresa y del alumnado en las empresas, funciones que generan una gran carga burocrática. Más horas para la gestión de compras y de taller, así como simplificación de los procedimientos.
- **Escuelas Unitarias:** Recursos y tiempo real para los equipos unipersonales, además de una intervención directa de la Consejería en el mantenimiento de los centros.
- **Plan de Choque Global:**
 - Creación de una **Plataforma Única** (unificando Alisios, Píncel Ekade y EVAGD).
 - Gestión de comedores, transporte y seguridad por **personal no docente y técnicos especializados**.
 - Simplificación drástica de los informes de atención a la diversidad (PEP y EOEP).

La Consejería debe decidir si quiere administrativos o docentes. **Cada minuto en un formulario es un minuto robado al futuro de nuestro alumnado.**

¡POR LA DIGNIDAD DOCENTE Y EL FIN DE LA BUROCRACIA!



“ASFIXIA ADMINISTRATIVA Y BUROCRÁTICA: “EL PROFESORADO NO AGUANTA MÁS”

Desde **Docentes de Canarias-INSUCAN**, les mostramos al profesorado en general nuestras exigencias contra la **"asfixia administrativa"** que agota al profesorado y merma la calidad educativa:

- **Menos recortes, menos burocracia:** La falta de docentes y el aumento de ratios han multiplicado los informes y actas.
- **Revolución Tecnológica:** Exigimos una **Plataforma Única** y digitalización total para evitar la duplicidad de datos.
- **Simplificación Pedagógica:** Basta de rellenar documentos repetitivos. Las memorias, la PGA e informes de diversidad deben ser ágiles y útiles.
- **Personal Especializado:** El docente debe enseñar. La gestión de comedores, transporte y mantenimiento debe recaer en personal administrativo y técnico.

Cada minuto en un formulario es tiempo robado al alumnado.